ANUNCIO de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, mediante el que se notifica el trámite de audiencia que concede la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados tras la propuesta provisional de resolución DGADM/SGCIA/SAMA 06/07/2023, emitida por el Servicio de Ayudas Medidas de Acompañamiento, por la que se propone resolver solicitud anual de pago de ayudas a la Medida 10: Agroambiente y Clima, Operación 10.1.7 Sistemas sostenibles de olivar, Convocatoria 2015, en el marco del Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, Campaña 2022

Por el presente anuncio, la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados procede a la notificación mediante publicación, de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, del trámite de audiencia que concede la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, para que los interesados que estén disconformes con la propuesta provisional de resolución de 06/07/2023, puedan presentar alegaciones en el plazo conferido al efecto.

Este anuncio está publicado en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en la dirección:

https://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/suaa.html de conformidad a lo establecido en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Fdo.: Raquel Espín Crespo

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO	06/07/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmFLPHLW6XDYCWJQ9L53PYK3WCX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	